



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ

**SEMSyS**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



**PROGRAMA DE ESTUDIOS**  
de la UAC del Área de Conocimiento  
de Ciencias Sociales

**SOCIOLOGÍA I**

*Quinto semestre*

# CONTENIDO

1. Programa de estudio de Sociología I	3
2. Introducción	5
3. Aprendizajes de trayectoria	7
4. Progresiones de aprendizaje, metas, categorías y subcategorías	9
5. Transversalidad	12
6. Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela	14
7. Evaluación formativa del aprendizaje	16
8. Recursos didácticos	18
9. Fuentes de consulta	21
Directorio	24

1.

# PROGRAMA DE ESTUDIO DE SOCIOLOGÍA I

<b>Semestre</b>	Quinto semestre	
<b>Créditos</b>	6	
<b>Componente</b>	Fundamental Extendido	
<b>Horas de Mediación Docente</b>	<b>Semestral</b>	<b>Semanal</b>
	48	3

Las horas de mediación docente se determinan con base en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz Número 170, fecha 26 de abril de 2024, en la que se publican las Estructuras Curriculares de los Subsistemas Estatales: Dirección General de Bachillerato (DGB), Dirección General de Telebachillerato de Veracruz (TEBAEV) y Bachillerato en Línea (BELVER).

2.

# INTRODUCCIÓN

La Ley General de Educación (LGE), en su Artículo 3º, establece que el Estado está obligado a garantizar el máximo logro de aprendizajes de los estudiantes de todos los niveles, incluido el medio superior. Es por ello, que todas las instituciones de este nivel educativo, deben ofrecer una formación que contribuya a alcanzar ese objetivo.

Este objetivo, es el que retoma la Nueva Escuela Mexicana, que busca el desarrollo humano integral del educando. Para lograrlo, establece el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), cuyo propósito principal es:

... contribuir a la formación integral de las y los adolescentes, jóvenes y personas adultas que estudian la EMS, mediante el desarrollo de diversos aprendizajes para una formación académica, cultural, socioemocional y, en su caso, laboral y profesional, la cual comprende tanto los saberes que ha logrado la civilización en su historia, como aquellos que proceden de los ámbitos familiar, local, nacional y global (Anexo del Acuerdo número 09/08/23).

Además, busca que los estudiantes pongan en práctica sus saberes a largo de su vida presente y futura en el aspecto personal, social, laboral y profesional, a través del planteamiento de los distintos currículums y componentes de formación.

El MCCEMS se integra del Currículum Fundamental (Componente de Formación Fundamental, Componente de Formación Fundamental Extendido Obligatorio, Componente de Formación Fundamental Extendida), Currículum Laboral y Currículum Ampliado.

De estos componentes, el Fundamental Extendido busca diversificar y complementar los estudios de bachillerato, porque organiza por áreas la profundización en los recursos sociocognitivos y áreas de conocimiento, con una comprensión especializada y preparación para la elección de los estudios de educación superior, favoreciendo la incorporación de los estudiantes en este nivel educativo.

La LGE establece que los programas de estudio de la educación media superior deberán promover el desarrollo integral de los educandos a través de aprendizajes significativos. Con el MCCEMS, los programas de estudio son un documento que guía a los docentes en su planeación didáctica, porque contiene el ordenamiento académico y metodológico de cada Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC), así como los contenidos de aprendizaje.

Por lo tanto, este documento tiene como objetivo guiar a los docentes para el desarrollo de los contenidos a través de la planeación didáctica de la UAC de Sociología I, del área de conocimiento de Ciencias Sociales. Los docentes, en su autonomía didáctica, podrán establecer las estrategias didácticas, pedagógicas y de evaluación que favorezcan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral del estudiantado.

Unidad de Aprendizaje Curricular, horas y créditos.

Unidades de Aprendizaje Curricular	Semestre	Horas semanales			Horas semestrales			Créditos
		MD	EI	Total	MD	EI	Total	
<b>Sociología I</b>	Quinto	3 h	45 minutos	3 h 45 minutos	48	12	60	6

A partir de lo publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz Número 170, fecha 26 de abril de 2024, en la que se publican las Estructuras Curriculares de los Subsistemas Estatales: Dirección General de Bachillerato (DGB), Dirección General de Telebachillerato de Veracruz (TEBAEV) y Bachillerato en Línea (BELVER).

3.

# APRENDIZAJES DE TRAYECTORIA

1. Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público satisfacen sus necesidades y generan alternativas que ayuden a transformar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa.
2. Se asume como agente de transformación social desde sus grupos, roles, contextos y circunstancias, a partir de la explicación y articulación de las estructuras, relaciones e interacciones sociales.
3. Valora los cambios sociales, jurídicos y del Estado para participar en la construcción de una sociedad sostenible y sustentable.
4. Evalúa las funciones y desempeño del Estado para ejercer su derecho participativo e intervenir en la solución en el espacio público de problemas del contexto, que afectan en lo personal, lo familiar y en lo social.
5. Analiza la actuación de grupos políticos o de poder y asume una postura crítica con el propósito de construir una sociedad más justa y equitativa.

4.

# **PROGRESIONES DE APRENDIZAJE, METAS, CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS**

**PROGRESIÓN 1:**

Analiza los cambios políticos, económicos y sociales de la historia para identificar los que dieron origen al surgimiento de la sociología. Estructura ideas de las diferentes ciencias que estudian al hombre para reconocer la importancia de la sociología como ciencia. Define cuál es el campo de estudio de la sociología para identificar su importancia en el estudio del hombre.

<b>Metas</b>	<b>Categorías</b>	<b>Subcategorías</b>
Argumenta las repercusiones de los procesos y cambios políticos, económicos y sociales que dieron lugar al surgimiento de la sociología.	Antecedentes históricos	La tradición positivista o naturalista o escuela francesa de sociología
Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones sobre el surgimiento de la sociología.		Revolución Francesa
Identifica las ideas clave en un texto sobre el objeto de estudio de las ciencias naturales y las ciencias sociales e infiere conclusiones a partir de ellas.	Definición del objeto de estudio de las Ciencias Naturales y las Ciencias Sociales	Revolución Industrial  Las Ciencias Naturales Las Ciencias Sociales
Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para expresar ideas y obtener información del campo de estudio de la sociología.		
Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética respecto al campo de estudio de la sociología.	Definición de la Sociología	Campo de estudio
Elige las fuentes de información más relevantes sobre el campo de estudio de la sociología, para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.		
Participa en la construcción de su sociedad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.		

**PROGRESIÓN 2:**

Valora la importancia que tiene el método científico para la investigación social. Sistematiza información para aplicar el método científico en la investigación de un problema social.

Metas	Categorías	Subcategorías
Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas respecto a los antecedentes del origen de las metodologías cuantitativa y cualitativa.	Metodología de la investigación	La investigación de campo
Identifica las ideas clave en un texto e infiere conclusiones acerca de la metodología cuantitativa y cualitativa.		Metodología cuantitativa
Elige las fuentes de información más relevantes para un proyecto de investigación documental, discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad para poner en práctica el método científico.		Metodología cualitativa
Sigue instrucciones y procedimientos del método cuantitativo de manera reflexiva, comprendiendo cómo cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.		Investigación participativa
Construye hipótesis, diseña y aplica modelos para probar su validez conforme al método cuantitativo.		
Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones conforme a la metodología para realizar investigación sociológica.		Interdependencia entre la metodología cuantitativa y cualitativa
Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias en proyectos de investigación donde se pone en práctica los métodos cuantitativos y cualitativos.		
Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética al presentar el proyecto de investigación de corte cuantitativo.		
Propone soluciones a problemas de su entorno conforme a los resultados de la investigación cuantitativa con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.		

5.

# TRANSVERSALIDAD

La formación integral del estudiante se puede lograr con la transversalidad, mediante la intervención pedagógica del docente en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, para una construcción del conocimiento que responda a las necesidades en sus diferentes contextos.

En el MCCEMS, se define a la transversalidad como:

... una estrategia curricular para acceder a los recursos sociocognitivos, áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales, de tal manera que se realice la conexión de aprendizajes de forma significativa, con ello dar un nuevo sentido a la acción pedagógica de las y los docentes; (Anexo del Acuerdo número 09/08/23).

Por lo tanto, la intervención del docente es fundamental para conectar los contenidos de las UAC, tanto dentro como fuera del aula, a través de proyectos integradores que permeen los recursos sociocognitivos, las áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales, como lo propone el MCCEMS. Esta conexión entre los componentes del currículum solo se puede lograr con el trabajo colegiado en los centros escolares, donde la autonomía y la experiencia de los docentes permite elaborar propuestas de situaciones o problemáticas contextualizadas, para que los estudiantes materialicen los contenidos y los apliquen en su vida futura.

Para profundizar sobre el tema, se puede consultar el documento *La Transversalidad en el MCCEMS*, visitando el enlace directamente o escaneando el código QR:

## LA TRANSVERSALIDAD EN EL MCCEMS

[https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La\\_Transversalidad\\_en\\_el\\_MCCEMS\\_final.pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/La_Transversalidad_en_el_MCCEMS_final.pdf)



6.

# **RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO EN EL AULA Y LA ESCUELA**

Las progresiones de aprendizaje atienden diversos contextos y dotan a los estudiantes de aprendizajes para resolver problemáticas que se les presenten en el ámbito personal, escolar, social, ambiental y laboral.

En el trabajo en el aula, se apuesta por estrategias activas que logren en los estudiantes un pensamiento crítico a través de la reflexión. Por lo tanto, en el MCCEMS, el abordaje del aprendizaje con las progresiones, metas de aprendizaje, las categorías y subcategorías, involucra la participación activa del estudiante, poniéndolo en el centro, como generador del conocimiento. La función del docente será primordial para conectar los contenidos, a través de proyectos o estrategias que permitan la transversalidad.

Para profundizar en este tema, se puede consultar el *Lineamiento para la planeación didáctica* vigentes, de Telebachillerato.

7.

# EVALUACIÓN FORMATIVA DEL APRENDIZAJE

El MCCEMS propone una evaluación formativa, que no solo evalúa resultados, sino que observa y valora todo el proceso de aprendizaje del estudiante, atendiendo a su diversidad y contexto, que proporcione información del aprendizaje alcanzado.

La define como:

...un proceso integral, permanente, oportuno, sistémico, de comunicación y de reflexión sobre los aprendizajes logrados, además de ser cíclico en espiral ascendente, siempre habrá un punto de retroalimentación desde el inicio hasta término de la trayectoria (Anexo del ACUERDO número 09/08/23).

Esta evaluación formativa, permite la retroalimentación del proceso del estudiante, además de que proporciona información para la mejora de la práctica docente. Otro beneficio de este tipo de evaluación, es que permite toma de decisiones sobre la elección de productos o evidencias de aprendizaje, así como la selección de los instrumentos de evaluación de acuerdo a la planeación didáctica.

El documento *Evaluación formativa en el MCCEMS*, señala los siguientes principios de la Evaluación formativa:

1. Dar a conocer a las y los estudiantes la actividad a desarrollar y las metas de aprendizaje que se deben lograr, así como explicar en qué consiste la estrategia que se aplicará.
2. Las y los docentes, en cada actividad o proyecto tendrán la oportunidad de recoger evidencias que indicarán el aprendizaje que está logrando el estudiantado.
3. En lo posible, dar oportunidad de participación a las y los estudiantes por igual.
4. A partir de las evidencias revisar la práctica con la finalidad de ajustar las actividades de enseñanza.
5. Retroalimentar al estudiantado de manera individual o grupal, de acuerdo a la circunstancia para que identifiquen sus fortalezas y las áreas donde deben mejorar.
6. Promover el trabajo colaborativo y la evaluación entre pares, dando a conocer con claridad los criterios que deberán seguir (Evaluación formativa en el MCCEMS).

Para profundizar en el tema, se puede consultar el documento *Evaluación formativa en el MCCEMS*, en el enlace siguiente:

## EVALUACIÓN FORMATIVA EN EL MCCEMS

[https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Evaluacion\\_formativa%20en%20el%20MCCEMS.pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Evaluacion_formativa%20en%20el%20MCCEMS.pdf)



También, en el documento del subsistema *Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes vigentes*, de Telebachillerato.

8.

# RECURSOS DIDÁCTICOS

Al utilizar las metodologías activas, la construcción del conocimiento se basa en la indagación y el descubrimiento; por lo que, al elaborar la planeación didáctica, el docente puede utilizar lo que tenga a su alcance en el aula, en la escuela o en la comunidad, en función de lo que indican las progresiones, las metas de aprendizaje, las categorías y las subcategorías.

Además, el docente cuenta con la guía didáctica y el video educativo, como recursos didácticos propios de Telebachillerato. Es así que, el docente se convierte en un agente de transformación social y realiza adaptaciones a su práctica con los medios y recursos disponibles.

En este proceso de planeación didáctica, el docente puede proponer el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD), para que los estudiantes tengan a su alcance diferentes recursos didácticos, tanto impresos, como digitales o en línea; ejemplo de estos recursos son: videos educativos, documentales, libros, revistas, periódicos, páginas web, plataformas, redes sociales, etcétera.

La importancia de estos recursos radica en el enfoque y abordaje que se les dé en el aula, con base en la planeación didáctica, en la que se considerará el contexto e infraestructura de cada centro escolar.

Adecuación del programa de estudio de Sociología de 2014, de la DGTEBAEV.

9.

# FUENTES DE CONSULTA

ACUERDO número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2023).

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2022). Evaluación formativa en el MCCEMS 2024. SEP.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2022). La Transversalidad en el MCCEMS 2024. SEP.

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023). Programa de estudio del Área del Conocimiento de Ciencias Sociales. SEP.

Dirección General del Telebachillerato. (2023). Lineamientos para la evaluación de los aprendizajes. DGTEBA.

Dirección General del Telebachillerato. (2023). Lineamiento para la planeación didáctica. DGTEBA.

### **Básica:**

Baena, G. (2006). Instrumentos de investigación. (7a ed.). México: Editores Mexicanos Unidos, S.A.

Gómez, J. (2008). Sociología. México: Porrúa.

Guevara, C. (2009). Sociología. México: Nueva Imagen.

Hernández, R. (2010). Metodología de la investigación. (5a ed.). México: McGRAW HILL.

Munch, L. (2009). Métodos y técnicas de la investigación. (4a ed.). México: Trillas.

Ritzer, G. (2007). Teoría sociológica clásica. (3a. ed.). Madrid, España: McGraw Hill.

Ritzer, G. (2001). Teoría sociológica moderna. Madrid, España: McGraw Hill.

Rojas, R. (2000). Guía para realizar investigaciones sociales. (34ª). México: S. A Plaza y Valdés Editores.

### **Complementaria:**

Ander-Egg, E. (2001). Métodos y técnicas de investigación social I. Acerca del conocimiento y del pensamiento científico. Buenos aires: LUMEN HVMANISTAS

Ander-Egg, E. (2004). Métodos y técnicas de investigación social II. La ciencia: su método y la expresión del conocimiento científico. Buenos aires: LUMEN HVMANISTAS.

Ander-Egg, E. (2000). Métodos y técnicas de investigación social III. Como organizar el trabajo de investigación. Buenos aires: Grupo editorial lumen.

Ander-Egg, E. (2004). Métodos y técnicas de investigación social IV. Técnicas para la recogida de datos e información. Buenos aires: LUMEN HVMANISTAS.

Duverger, M. (1996). Métodos de las ciencias sociales. Barcelona, Caracas: Ediciones Ariel.

Reza, B. (2007). Ciencia sociológica. (2a ed.). México: Edere.

Silva, G. (2000). Metodologías contemporáneas en ciencias sociales. Antología de apoyo al programa de Metodología II. México: UNAM, Ciencias Políticas y Sociales.

Tafoya, E. (2009). Introducción a las Ciencias Sociales. México: ST EDITORIAL.

Valeriano, E., Arciniega, M. (2007). Sociología. México: McGraw Hill.

**Electrónica:**

<http://www.conacyt.mx/>

<http://www.cps.org.ar/>

<http://www.educaciencias.gov.ar/>

<http://www.unesco.org/new/es/unesco/>

<http://www.rae.es/RAE/Noticias.nsf/Home?ReadForm>

<http://www.relpe.org/miembros/>

<http://www.revistasociologica.com.mx/>

[http://www.hiru.com/es/gizarte\\_zientziak/gz\\_00150.html](http://www.hiru.com/es/gizarte_zientziak/gz_00150.html)

[http://www.eubca.edu.uy/materiales/planeamiento\\_de\\_servicios\\_bibliotecarios/aprendizaje\\_basado\\_en\\_problemas.pdf](http://www.eubca.edu.uy/materiales/planeamiento_de_servicios_bibliotecarios/aprendizaje_basado_en_problemas.pdf)

<http://www.conacyt.mx/>

<http://www.cps.org.ar/>

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2858142>

<http://orton.catie.ac.cr/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=SIBE01.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mf=031729>

<http://en.scientificcommons.org/6855721>

# DIRECTORIO

**Norma Rocío Nahle García**

Gobernadora del Estado de Veracruz

**Claudia Tello Espinosa**

Secretaria de Educación de Veracruz

**David Agustín Jiménez Rojas**

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

**Irving Ilhuicamina Mendoza Ruiz**

Director General de Telebachillerato



GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**SEV**  
SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN  
DE VERACRUZ

**SEMSyS**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

